

CONSEJO SUPERIOR



Yuli Andrea | **Eliecer**
López Carvajal | **Ocoro Caicedo**



NUESTRAS PROPUESTAS DE GESTIÓN AL CONSEJO SUPERIOR

- ✓ Visibilizar la Nueva Política de Graduados a través de espacios de comunicación que permitan a los (as) graduados (as) apropiarse de ella.
- ✓ Promover nuevos espacios de participación para los (as) graduados (as), fomentando el sentido de pertenencia y orgullo institucional.
- ✓ Facilitar los trámites que los (as) graduados (as) deben adelantar, simplificando procesos administrativos.
- ✓ Generar una red de graduados (as), en la cual se creen espacios de compartir ideas, donde se oriente a los(as) recién y próximos (as) graduados (as) sobre el campo laboral y la inserción a este.
- ✓ Gestionar cursos de educación continuada que ayude a los (as) graduados (as) a actualizar su perfil profesional.
- ✓ Fomentar la ampliación de los canales y medios de comunicación, que permitan informar, incentivar y motivar a los (as) graduados (as) en su interacción con su Alma Mater.
- ✓ Gestionar la creación de un espacio en la emisora radial de la UT, para que los (as) graduados (as) motiven e inspiren a la comunidad a partir de sus experiencias.
- ✓ Generar estrategias que permitan una graduación oportuna.
- ✓ Propender por una articulación de las Facultades, Instituto de Educación a Distancia, Vicerrectorías y Oficina de Graduados para mejorar la relación de la universidad y sus graduados (as).
- ✓ Establecer en conjunto con la Oficina de Graduados alianzas con actores estratégicos para la obtención de beneficios para graduados (as).
- ✓ Gestionar la celebración institucional del día del graduado (a) en la sede central, como en cada uno de los CAT a nivel nacional.
- ✓ Acompañar a la universidad en los procesos de evaluación y autoevaluación institucional, motivando a los (as) graduados (as) a participar de estos escenarios.
- ✓ Establecer en los planes de acción las actividades de interacción con los (as) graduados (as) de los diferentes territorios donde hace presencia la universidad.
- ✓ Apoyar a la institución en la consecución de los objetivos misionales.
- ✓ Gestionar proyectos de acuerdo desde la contribución e impacto en los (as) graduados (as) para fortalecer el vínculo e interacción conjunta con la Universidad.
- ✓ Gestionar espacios para dar a conocer procesos investigativos, de extensión, proyección e impacto social de los (as) graduados (as) de la universidad.
- ✓ Gestionar con la oficina de relaciones institucionales acciones y procesos que permitan identificar las necesidades y oportunidades internacionales que beneficien a nuestros graduados.

**CONSEJO
SUPERIOR**



**Yuli Andrea | Eliecer
López Carvajal | Ocoro Caicedo**



ALGUNAS GESTIONES REALIZADAS

Se alcanzó la aprobación del Acuerdo 042 de noviembre 20 de 2024, la nueva Política de Graduados (as), en la cual se formula siete líneas de acción de trabajo conjunto entre los (as) graduados (as) y su Alma Mater

- **Formación integral y educación para la vida:**

Formación posgradual podrán aspirar a este estímulo las veces que lo soliciten independiente del posgrado que cursen; **educación continuada** descuento en la matrícula.

- **Vinculación a procesos de investigación, extensión y proyección social:**

Participación en procesos de investigación de acuerdo con las necesidades de los Grupos de Investigación y de las unidades académicas de la Universidad; como también en la dirección, formulación, ejecución y seguimiento de proyectos y acciones de extensión y proyección social.

- **Internacionalización:**

La ORI gestionará la realización de convenios, alianzas, entre otros, que beneficien a los (as) graduados(as) a nivel internacional.

- **Emprendimiento:**

La Universidad realizará actividades de formación en temas de emprendimiento, competencias blandas y desarrollo de ideas de negocios, también el apoyará la promoción de emprendimientos de graduados (as).

- **Actualización y seguimiento:**

Se realizará seguimiento, sistematización, comunicación e interacción con los(as) graduados(as) y empleadores con el fin de conocer el aporte de los graduados(as) e identificar las necesidades del mercado laboral.

- **Participación de los (las) graduados(as) a la vida institucional:**

Participación de los (las) graduados (as) en órganos colegiados de la institución como actor político; participación en reformas curriculares; en la formulación de nuevos programas académicos, entre otros.

- **Gestión de la información y la comunicación:**

La Universidad contará con canales de comunicación digitales y físicos efectivos, eficaces y estratégicos que le permita a los (las) graduados (as) conocer y acceder a información de las diferentes dinámicas institucionales.

Se apoyo en dar solución a requerimientos institucionales a graduados(as) ubicados en diferentes sitios a nivel nacional, como internacional